



INFORMATIVO N° 7:
ANUNCIA Y DETALLA PROCESO DE MATRÍCULAS 2021, ALUMNOS
REGULARES COLEGIO ANDES 2020

Junto con saludar muy cordialmente, compartimos con ustedes información referente al inicio del proceso de matrículas año escolar 2021, para los alumnos regulares 2020.

Sociedad Educacional Andes informa que debido a la pandemia por Covid-19, se ha determinado para el próximo año 2021, disminuir el número de cursos por nivel. El colegio siempre ha optado por una enseñanza personalizada de pocos estudiantes en sala, medida que queremos continuar, ya que es vital actualmente para mantener el distanciamiento social y prevenir enfermedades. Por lo tanto, se informa que los cursos se estructurarán de acuerdo con la matrícula que se genere durante este proceso, se mantendrán las jornadas, pero puede surgir de que ciertos cursos se unan, siempre y cuando no se sobrepase el número de estudiantes que normalmente trabajamos. (en promedio 24 estudiantes por sala).

1.- BENEFICIOS 2021, PLAN COVID-19 COLEGIO ANDES

Conscientes que este año ha sido muy complejo para todos, como institución anunciamos una serie de medidas para el año escolar 2021, que sin duda serán una gran ayuda para todas las familias, las cuales enumeramos a continuación:

1. No se pedirán textos escolares para el año escolar 2021.
2. No se solicitarán listas de materiales (para aquellos apoderados que no hayan retirado material este año escolar 2020).
3. Flexibilidad en el uso del uniforme para el año escolar 2021.
4. El Centro General de Padres y Apoderados anuncia que para el año escolar 2021 no se cobrará cuota para que aquellos apoderados que cancelaron el 2020.
5. Estudiantes matriculados para el año escolar 2021 hasta el 25 de octubre, conservarán los aranceles anuales correspondientes al año 2020 (sin contemplar becas al mérito que son anuales y postulables, u otro descuento). Esto quiere decir que tendrán los mismos aranceles de este año según ciclo, sin reajuste anual.
6. Estudiantes matriculados por SIGECA hasta el 25 de octubre recibirán de regalo por parte del colegio la **licencia extendida de Office 365**, que tiene todas las ventajas de la actual cuenta, pero a la vez puede instalar las aplicaciones de escritorio de Office (Word, Excel, PowerPoint, OneNote, entre otros) en hasta 5 PC o MAC, y en hasta 5 Tablet o teléfono

por usuario; además de dos aplicaciones nuevas como el Publisher y Access. Ésta estará disponible a contar de marzo 2021 para los estudiantes matriculados.

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES MATRICULA 2021, ALUMNOS REGULARES 2020

Como se indica en el informativo N° 5, debido a la actual crisis sanitaria, y con el fin de resguardar tanto a los apoderados, y personal del colegio, este año el proceso de matrículas serán en su mayor parte de manera online a través de nuestra plataforma virtual SIGECA.

- i. **Fechas matriculas 2021, alumnos regulares 2020:** El proceso se podrá efectuar en nuestro sistema de gestión SIGECA a contar del *martes 13 de octubre hasta el Domingo 25 del mismo mes*. **El no efectuar la matricula durante este periodo se considerará como la renuncia a su continuidad en el establecimiento para el año escolar 2021, y a contar del lunes 26 se otorgará la vacante para los alumnos nuevos inscritos que están en espera.**
- ii. **Requisito:** para poder renovar el contrato de prestación de servicios educacionales 2021, el apoderado debe haber cumplido a la fecha de la matricula con todos los compromisos económicos establecidos en el pagaré del año escolar 2020. Sin embargo, debido a la contingencia, se va a solicitar como mínimo tener cancelado hasta la cuota 6, aquellos apoderados que se les han otorgados facilidades especiales se les respetarán dichos acuerdos.
- iii. **Citas de atención:** Para tener controlado el flujo de personas durante las semanas de matrícula, toda atención de apoderados se realizará previa reserva de hora. Con esto evitamos aglomeración de personas y esperas, ya que cada apoderado tendrá su hora de atención. Para que funcione todo con agilidad y fluido solicitamos respetar y ser lo más puntual posible a la hora reservada.
- iv. **Pagaré:** Si desea cancelar en hasta 10 cuotas mensuales de marzo a diciembre 2021, el sistema le realizará un pagaré, éste debe imprimirlo y legalizarlo ante notario. Con el fin de facilitar el trámite notarial del Pagaré al apoderado, el colegio ha vuelto a realizar el convenio con la Notaría Hormazábal para realizar el proceso en el mismo establecimiento, por lo tanto, el pago de estampillas y legalidad notarial lo podrá realizar vía transferencia y dejar el documento firmado en el colegio, nosotros efectuaremos el trámite con la notaria de todos los pagarés en conjunto. De todas formas, si lo desea puede realizar el trámite personalmente en cualquier notaría, para así posteriormente entregar el pagaré legalizado, solicitando previa reserva de cita. Valor estampillas o impuestos de un pagaré 10 cuotas Tasa 0,8% del valor del pagaré + valor legalización notarial \$1.000 pesos.

- v. **Entrega de Documentación:** La única etapa presencial es la entrega del contrato de prestación de servicios educacionales completado y firmado y la legalización del pagaré en el colegio. La matrícula no queda finalizada hasta la entrega de esta documentación. Para esto debe agendar cita. Plazo máximo de entrega el lunes 26 de octubre.
- vi. **Horario de atención Matrículas:** Durante este periodo de matrículas (13 al 23 de octubre) el colegio se encontrará abierto desde las 9 a 13 horas y en la tarde de 14 a 18 horas. Recordando que, si desea ser atendido por finanzas, matrículas o entrega de documentación debe reservar cita. No se atenderán personas que no hayan realizado reservas de hora.

3.- ETAPAS CLAVES PROCESO DE MATRICULA 2021

El proceso contempla 4 etapas fundamentales de las cuales 3 se realizarán de forma remota y 1 presencial.

ETAPAS	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PLAZOS
I.- Actualización y confirmación de datos	Remota por SIGECA	Se deben actualizar y verificar datos. Si desea cambiar algún apoderado, debe solicitar cita.	Desde el 13 al 25 de octubre 2020
II.- Forma de Pago de Colegiatura 2021	Remota por SIGECA	Elección de forma de pago colegiatura, Tarjeta de crédito, Transferencia o Pagaré.	
III.- Pago Webpay o transferencia	Remota por SIGECA	Pago de Matrícula y/o colegiatura por Webpay o transferencia.	
IV.- Entrega de Contrato y Pagaré	Presencial <u>reservar cita</u>	Debe traer impreso y completado: <ul style="list-style-type: none"> • <u>Contrato de prestación de Servicios Educativos 2021.</u> • <u>Pagaré impreso</u> en caso de pagar en cuotas, • <u>Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados</u> del apoderado Financiero, para legalizar pagaré 	De lunes a viernes desde el 14 al 26 de octubre 2020

4.- ARANCELES 2021

A contar del próximo año existirán sólo dos aranceles por etapa escolar, un arancel para prebásica y el segundo arancel para educación básica y media. Los cuales se detallan a continuación:

VALORES COLEGIATURA 2021, PARA FAMILIAS QUE INGRESARON AL COLEGIO EL 2018 Y POSTERIOR

NIVEL 2021	VALOR AÑO 2020 HASTA 25 OCTUBRE	VALOR AÑO 2021 DESDE EL 26 DE OCTUBRE	FORMAS DE PAGO
Matrícula Prebásica, Básica y Enseñanza Media	-	\$160.000	a) Transferencia o Webpay. (débito o crédito)
Arancel Anual Pre-Kínder y Kínder	\$ 1.580.000	\$1.650.000	a) Totalidad con transferencia en fecha matrícula (8% de descuento). **
Arancel anual Educación Básica	\$ 1.980.000	\$2.100.000	b) Totalidad con Tarjeta de Crédito o Débito (hasta 12 cuotas precio contado según convenio con banco). 6% de descuento. **
Arancel anual Educación Media	\$ 2.100.000		c) <u>PAGARÉ legalizado ante notario</u> : Hasta 10 cuotas mensuales, con vencimiento los 5 primeros días de cada mes. Primera cuota vence el 5 de marzo 2021.

*. * Válido sólo un tipo de descuento por estudiante. Por lo cual si el alumno tiene algún otro tipo de beneficio (convenio con instituciones, beca por hermano, etc), este no corresponde.

VALORES COLEGIATURA 2021, PARA FAMILIAS QUE INGRESARON AL COLEGIO EL AÑO 2017 O ANTERIOR

Los siguientes valores y beneficios son exclusivamente para las **FAMILIAS** que son parte de nuestra institución a contar del año 2017 o anterior que se han matriculado cada año en las fechas estipuladas por el colegio.

NIVEL 2021	VALOR AÑO 2020 HASTA 25 OCTUBRE	VALOR AÑO 2021 DESDE EL 26 DE OCTUBRE	FORMAS DE PAGO
Matrícula Prebásica, Básica y Enseñanza Media	-	\$160.000	a) Transferencia o Webpay. (débito o crédito)
Arancel Anual Pre-Kínder y Kínder	\$1.400.000	\$1.500.000	a) Totalidad con transferencia en fecha matrícula (8% de descuento). **
Arancel anual Educación Básica.	\$1.850.000	\$1.960.000	b) Totalidad con Tarjeta de Crédito o Débito (hasta 12 cuotas precio contado según convenio con banco). 6% de descuento. **
Arancel anual Educación Media	\$1.960.000		c) <u>PAGARÉ legalizado ante notario</u> : Hasta 10 cuotas mensuales, con vencimiento los 5 primeros días de cada mes. Primera cuota vence el 5 de marzo 2021.

*. * Válido sólo un tipo de descuento por estudiante. Por lo cual si el alumno tiene algún otro tipo de beneficio (convenio con instituciones, beca por hermano, etc.), este no corresponde.

5.- MODALIDADES DE PAGO:

Tanto para el pago de matrícula y de colegiatura, éstos los puede realizar por **transferencia bancaria o Webpay (débito o crédito por internet)**. Si cancela el arancel anual en un pago único en la fecha de matrícula tiene un descuento dependiendo de la forma de pago, según lo estipulado en las tablas de arancel 2021.

Pago de colegiatura con tarjetas de crédito de banco Scotiabank, BCI y tarjeta Cencosud (otras tarjetas consultar directamente el banco), por el mes de octubre tienen promoción de 12 cuotas precio contado. Al pagar con tarjeta de crédito tiene automáticamente un descuento del 6% del arancel anual, siempre y cuando no tenga algún otro descuento mayor adicional, como descuento por hermano. Al realizar pago único del arancel con tarjeta no debe legalizar ni firmar pagaré.

Llamamos a los apoderados a que las cancelaciones las efectúe por medios digitales como Transferencia, o Webpay (crédito/debito por internet), con el fin de evitar el pago presencial y así disminuir riesgo de contagio para todos.

6.- BENEFICIOS POR FAMILIA

Las familias que tengan más de un hijo en el colegio acceden automáticamente a la beca de hermanos en la colegiatura y matrícula por hijo. Este descuento es solo para familias con hermanos, no es aplicable para primos, ni otro parentesco. Para poder aplicar el descuento, los estudiantes deben tener el mismo apoderado financiero.

	% DESCUENTO
Primer Hijo	0%
Segundo Hijo	15%
Tercer Hijo	25%
Cuarto Hijo	35%
Quinto Hijo	50%

7.- CONVENIOS CON INSTITUCIONES

Colegio Andes de Talca tiene un convenio vigente con la Universidad Autónoma, la cual otorga un 5% de descuento en la colegiatura anual para los hijos de funcionarios de la Universidad.

Para hacer efectivo el descuento el apoderado debe traer certificado laboral vigente en marzo 2021 y el descuento se aplica en este mismo mes. Este no es válido si estudiante ya tiene algún otro tipo de beneficio como beca por hermano, descuento por pago único en matrícula, etc.

8.- CONTACTOS

Frente a consultas de matriculas las puede efectuar a:

- Teléfono: 71-2614443
- móvil/WhatsApp: +56 9 98646619
- admission@colegioandes.cl

Consultas de Finanzas (Yocelin Gonzalez)

- Teléfono: 71-2614442
- Correo: ygonzalez@colegioandes.cl

Solicitamos no dejar para último día el proceso de matrícula, con el fin de no colapsar las citas los últimos días.

No podremos atender a nadie presencialmente sin reserva de hora durante las fechas de matrícula, para no tener aglomeración de personas y así poder cuidarnos entre todos. Por tal razón mientras antes realice el proceso antes podremos ayudarle frente a cualquier eventualidad.

Esperamos poder continuar con ustedes como familia en este nuevo proceso académico 2021, y así, continuemos juntos Forjando Éxitos en nuestros estudiantes.

Saluda atentamente a usted

Departamento de Admisión y Matricula
Colegio Andes de Talca
admission@colegioandes.cl